

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALORIUM INTERNATIONAL INC. VARLORINT SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Provincia de Pichincha, el día 5 de marzo del 2020, a las 10h30, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **VALORIUM INTERNATIONAL INC. VARLORINT SOCIEDAD ANÓNIMA**, conformada por los siguientes accionistas:

1. El señor Willington Fernando Manguia Rosero, representando 160 acciones de un dólar de valor nominal, equivalente al 20% del capital social de la compañía.
2. El señor Marco Antonio Estrella Carvajal, representando 640 acciones de un dólar de valor nominal, equivalente al 80% del capital social de la compañía.

Al encontrarse presente ambos accionistas, lo cual corresponde al 100% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, se realizó la Convocatoria a los señores Accionistas de la Compañía **VALORIUM INTERNATIONAL INC. VARLORINT SOCIEDAD ANÓNIMA**; para que asistan a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas que deciden por unanimidad instalar la reunión para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- Primer Punto Orden del Día: Conocimiento de los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.
- Segundo Punto Orden del Día: Designación del comisario para la revisión de los estados financieros para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Preside la sesión el Sr. Fernando Manguia en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como Secretario el señor Maro Antonio Estrella Carvajal. A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

- a) **Primer Punto Orden del Día:** Esta Junta manifiesta conocer los resultados financieros al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019 y estar de acuerdo con el informe de la administración.
- b) **Segundo Punto Orden del Día:** La junta aprueba la designación del comisario para que realice la revisión a los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019

Al existir unanimidad de criterio de los Accionistas, esta asamblea resuelve aprobar las mociones presentadas;

El *Presidente Ad-hoc* solicita a la *Secretaria* se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los tramites correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al ACTA, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H30 Para constancia de lo expresado, firman el Presidente ad-hoc, y el Secretario de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.

Marco Estella
Secretario

Fernando Manguia
Presidente